

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 20 de marzo de 2017, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato de servicios que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 2016/000022.
 - d) Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicio de limpieza del edificio administrativo Torre Triana, calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Sevilla, y del edificio Archivo, calle Gramil, 16, Sevilla».
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - e) Plazo de ejecución: 24 meses.
 - f) Código CPV: 90911200-8.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea 2016/S 151-273318, de fecha 6.8.2016. Boletín Oficial del Estado 202, de fecha 22.8.2016 (pág. 48523). Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 158, de fecha 18.8.2016 (pág. 34).
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): Un millón seiscientos sesenta mil euros (1.660.000,00 euros).
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de noviembre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de enero de 2017.
 - c) Contratista: Clece, S.A.
 - d) Importe de adjudicación (IVA excluido): Un millón seiscientos cuarenta y dos mil novecientos dos euros (1.642.902,00 euros).

Sevilla, 20 de marzo de 2017.- El Director General, Antonio M. Cervera Guerrero.